



Instituto Estatal Electoral
Baja California

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES

OFICIO No.: DPE/592/2016

C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62, fracción XI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto le comunicó que el próximo 04 de junio del año en curso, me trasladaré a al municipio de Tijuana, a efecto de hacer entrega y recibir Documentación Electoral en los Distritos de Zona Costa.

Sin otro particular de momento, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

Mexicali, Baja California, a 04 de junio de 2016

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

04 JUN 2016

ESPACHADO

DEPARTAMENTO DE
PROCESOS ELECTORALES

MTRO. MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA
TITULAR EJECUTIVO DEL

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
R
04 JUN 2016
12:18 pm
OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL

c.c.p.-L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.-Titular Ejecutivo del Departamento de Administración.-Para su conocimiento.-Presente.-
c.c.p.-L.C. José Manuel Martínez Arroyo.-Encargado de Oficina de Control Presupuestal.-Para su conocimiento.-Presente.-
c.c.p.-C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.-Encargado de Oficina de Recursos Humanos.-Para su conocimiento.-Presente.-
c.c.p. Archivo.-